

Nº EXP.: 55/15

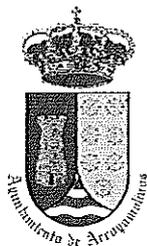
*CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DENOMINADO: "CONTROL DE ACCESOS DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS"*

## **ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE "C" Y ADJUDICACIÓN**

### **ASISTENTES:**

- Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia, Adolescencia y Juventud.
  - . Vocales:
    - Suplente: Dª Rosario Rodríguez, Funcionaria municipal.
    - Suplente: Dª Pilar Torralba Reviejo, Funcionaria municipal.
    - Dª Verónica García Coca, Concejala Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
    - D. José Vicente Gil Suárez, Concejala delegada de Hacienda
    - Dª Margarita Sánchez García, Concejala Grupo PP
    - Dª Raquel García Ocaña, Concejala de Sanidad, Tercera Edad
    - D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejala de Deportes
  - . Secretario: Dª. Concepción Fernández Álvarez, Técnico del Dpto. de Contratación
- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén Perete Rodríguez, Técnico municipal.

En Arroyomolinos, a las 09:20 horas del día 21 de diciembre de 2015, se reúnen los señores que al margen se relacionan constituidos en Mesa de Contratación, en sesión pública encontrándose en la sala representantes de las mercantiles SBC OUTSOURCING, S.L, PROMOPARC SUBTERRANEO SERVICIOS, S.L Y NAVALSERVICE, S.L. Se procede a la lectura del informe emitido por el Técnico municipal D. Rubén Perete Rodríguez, en relación con la valoración realizada del sobre "B" y que dice:



**“INFORME DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (EXP. 55/2015)**

A esta fase del procedimiento han llegado cinco ofertas, correspondientes a las siguientes empresas:

- SBC OUTSOURCING, S.L.
- CREZCA SERVICIOS AUXILIARES, S.L.
- PROMOPARC SUBTERRÁNEO SERVICIOS, S.L.
- NAVALSERVICE, S.L.
- OMDUBS SERVICIOS, S.L.

- Criterios ponderables en función de un juicio de valor

a) Proyecto de servicio presentado.....Hasta 20 puntos

**Se valorará en función del proyecto de servicio ofertado, según su grado de definición, en cuanto a metodología, plantilla y los medios asignados en función del estudio de las dependencias objeto del contrato, o mejoras respecto a lo exigido sin coste para el Ayuntamiento.**

El punto nº 8 del Pliego Técnico indica la documentación que los licitadores deben presentar. Dicha documentación consiste en el proyecto de Servicio ofertado, conciso y específico al objeto del contrato, que exprese las características del servicio a prestar, especificando adecuadamente la metodología, la plantilla y los medios asignados en función del estudio de las dependencias objeto del contrato, así como mejoras ofertadas con respecto a lo exigido sin coste para el Ayuntamiento. Aunque se indicaba que el proyecto a presentar debía ser conciso y específico al objeto del contrato, las empresas han presentado, en mayor o menor medida y con pequeñas especificaciones al servicio requerido desde el Ayuntamiento de Arroyomolinos, las ofertas tipo cargadas de generalidades que ya tienen prefabricadas.

El presente informe se limita a comprobar que la documentación técnica presentada por las diferentes empresas es más o menos conforme con lo solicitado en los pliegos y a otorgar una puntuación a dichas ofertas técnicas según mi criterio, y por lo tanto de una manera subjetiva, dicha puntuación supone el 20 % de la puntuación total. A continuación indico algunas observaciones y características de las distintas ofertas presentadas con respecto a lo solicitado en el pliego técnico, una vez revisada la documentación técnica aportada por los licitadores.



#### SBC OUTSOURCING, S.L.:

- Destinará para realizar el servicio a 5 auxiliares con jornada completa, hace referencia a su distribución por aparcamiento y horarios de trabajo. Indica que los relevos de turno se realizarán con una antelación de 20 minutos para trasladar novedades y realizar el arqueo de la caja manual. Contará con otro auxiliar de refuerzo para cobertura de posibles incidencias.
- Se realizarán visitas aleatorias de supervisión del servicio (2 por semana).
- Indica sus protocolos de actuación y procedimientos, propone reuniones periódicas (1 al mes) con los responsables municipales.
- Garantiza horario de atención 24 horas mediante teléfono de guardia.
- Medios materiales a disposición de los auxiliares para realizar el servicio: Teléfonos móviles para todo el personal, linternas, además de la uniformidad obligatoria y presenta como mejora la colocación de unas tarjetas inteligentes que detectan los móviles de los auxiliares para su control y seguimiento de turnos o rondas.

#### CREZCA SERV. AUXILIARES, S.L.:

- No especifica el número de controladores adscritos al servicio ni su distribución por aparcamientos y turnos.
- Se realizarán visitas aleatorias de supervisión del servicio (no indica número). El control de horarios de servicio se realizará mediante llamadas de teléfono y con los partes de trabajo (aporta copia de los mismos).
- Presenta su metodología y distintos protocolos de actuación, con reuniones periódicas, propone en caso de resultar adjudicataria una convivencia de una semana con la empresa actual para conocer totalmente el servicio a prestar.
- Dispone de un servicio 24 horas, contará con un retén compuesto por 3 personas para cubrir posibles imprevistos, con un tiempo de respuesta menor a 1 hora.
- Adquiere el compromiso de dar formación a sus trabajadores en el primer año, empezando durante las primeras semanas del inicio del servicio.
- No hace referencia expresa a los medios materiales puestos a disposición de los auxiliares con excepción de la uniformidad.

#### PROMOPARC SUBTERRÁNEO SERVICIOS, S.L.

- Se presenta como un operador de aparcamientos con amplia experiencia en la gestión y explotación de aparcamientos. Presenta su oferta genérica, hace referencia a su plan de



mantenimiento y limpieza para los aparcamientos, cuando dichos servicios no son objeto de este contrato.

- Destinará para realizar el servicio a 5 auxiliares con jornada completa, no hace referencia a su distribución por aparcamiento ni a los horarios de trabajo.
- Indica sus protocolos de actuación y procedimientos.
- Presenta como mejoras: un servicio de tele-gestión externo con una cobertura de 6 horas diarias, la elaboración de estudios relacionados con la explotación, la gestión de abonados mediante plataforma web y los servicios gratuitos de hinchado de ruedas y arranques de batería.

#### NAVALSERVICE, S.L.:

- Oferta 6 auxiliares adscritos al servicio, supervisados por su servicio de inspección, pero no especifica los repartos de turnos.
- Dispone de un servicio 24 horas, y señala que contará con 10 personas de retén para cubrir posibles eventualidades, fijando un tiempo máximo de respuesta de 10 minutos.
- Indica sus protocolos de actuación y procedimientos, con reuniones periódicas cada 2 meses y especificando los recorridos de las rondas de control cada 45 minutos.
- Presenta ejemplos de los diferentes listados a utilizar (partes de trabajo, control de accesos, informes de incidencias, informes mensuales...).
- Se compromete a impartir los cursos detallados en su plan de formación en los seis primeros meses del periodo de ejecución del contrato.
- Medios materiales a disposición de los auxiliares para realizar el servicio: 2 teléfonos móviles, 2 linternas, 2 Radiotransmisores, 1 armario para llaves, 6 chalecos reflectantes, 10 rollos de cinta de acotamiento, 1 botiquín, 1 megáfono, 1 microondas, 3 calefactores y la uniformidad obligatoria.

#### OMDUBS SERVICIOS, S.L.

- En su procedimiento de actuación se limita a copiar literalmente el pliego técnico, no presenta cuadrante de servicios, ni especifica el número de auxiliares necesarios para llevar a cabo los servicios requeridos.
- Dispone de un servicio 24 horas, con un tiempo de respuesta para eventualidades menor a 1 hora.
- Indica sus protocolos de actuación, ofertando una solución técnica de movilidad mediante una aplicación instalada en los teléfonos de los auxiliares para su control y seguimiento, además de una supervisión de al menos 2 días a la semana.



- Presenta un plan de formación de 4 cursos con una duración de 5 horas cada uno.
- Medios materiales a disposición de los auxiliares para realizar el servicio: Cada puesto tendrá teléfono móvil, botiquín, material de oficina, linterna, manta ignífuga, 2 cintas de balizamiento, chalecos reflectantes, impermeables, conos de señalización y la uniformidad obligatoria.

En base a lo indicado anteriormente, y según mi criterio, otorgaría la siguiente puntuación a las ofertas recibidas. No obstante la Mesa de Contratación con su superior criterio decidirá:

SBC OUTSOURCING, S.L..... 17 Puntos  
CREZCA SERVICIOS AUXILIARES, S.L..... 7 Puntos  
PROMOPARC SUBTERRÁNEO SERVICIOS, S.L..... 8 Puntos  
NAVALSERVICE, S.L..... 13 Puntos  
OMDUBS SERVICIOS, S.L..... 7 Puntos

El Arquitecto Técnico Municipal, Fdo. Rubén Perete Rodríguez, En Arroyomolinos, a 18 de diciembre de 2015

Preguntados los asistentes y los miembros de la Mesa por la Secretaria si desean solicitar alguna aclaración, contestan negativamente.

La mesa de contratación en su totalidad acepta las puntuaciones otorgadas en el informe técnico.

PRIMERA: SBC OUTSOURCING, S.L., Presenta oferta:

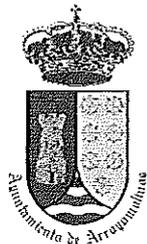
- Precio/hora de 7,31 € sin IVA al que corresponde por IVA la cuantía de 1,54€.
- Realización sin coste de 500 horas anuales.

SEGUNDA: CREZCA SERVICIOS AUXILIARES, S.L., Presenta oferta:

- Precio anual sin IVA de 85.199,10 € al que corresponde por IVA la cuantía de 17.891,81€.
- Realización sin coste de 500 horas anuales.

TERCERA: PROMOPARC SUBTERRÁNEO SERVICIOS S.L., Presenta oferta:

- Precio/hora de 8,30€ al que corresponde por IVA la cuantía de 1,74€.
- Realización sin coste de 500 horas anuales.



CUARTA: NAVALSERVICE S.L., Presenta oferta:

- Precio/hora de 6,92€ al que corresponde por IVA la cuantía de 1,45€
- Realización sin costes de 500 horas anuales.

QUINTA: OMBUDS SERVICIOS S.L., Presenta oferta:

- Precio/hora de 7,91€ al que corresponde por IVA la cuantía de 1,66€.
- Realización sin costes de 100 horas anuales.

El técnico D. Rubén P. procede a la aplicación de las fórmulas y valores que como criterios se indicaban en el Pliego Administrativo no habiendo incurrido ninguna oferta en baja temeraria.

**“INFORME DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (EXP. 55/2015)**

A esta fase del procedimiento han llegado cinco ofertas, correspondientes a las siguientes empresas:

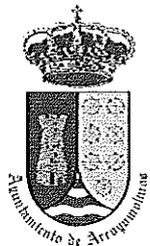
- SBC OUTSOURCING, S.L.
- CREZCA SERVICIOS AUXILIARES, S.L.
- PROMOPARC SUBTERRÁNEO SERVICIOS, S.L.
- NAVALSERVICE, S.L.
- OMBUDS SERVICIOS, S.L.

Valoración según los criterios de adjudicación que señala el pliego:

- Criterios valorables en cifras o porcentajes
- Oferta económica por canon fijo anual ..... Hasta 65 puntos

Las ofertas se puntúan hasta 65 puntos. Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica, cero la que iguale el presupuesto de licitación y el resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente con arreglo a la siguiente fórmula.

$$P=(65/C)\times\{PL-OF\}$$



P es la puntuación correspondiente a la oferta a valorar

C es la diferencia entre el presupuesto de licitación sin IVA y la oferta más baja sin IVA

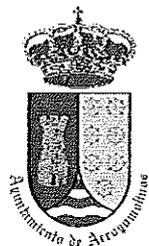
PL es el presupuesto de licitación sin IVA

OF es la oferta correspondiente al licitador que se valora sin IVA.

El presupuesto base de licitación anual es de 118.047,60 Euros, repartidos en 97.560,00 Euros más 20.487,60 Euros del 21% de IVA. Para elaborar dicho presupuesto de licitación se ha utilizado un precio unitario máximo por hora de servicio sin IVA de 9 € 10.840 horas anuales.

OFERTA ECONÓMICA	OFERTA	PRECIO H. SIN IVA	% BAJA	PUNTOS
SBC OUTSOURCING	79.240,40 €	7,31 €/hora	18,78%	52,81
CREZCA SERV. AUXILIARES	85.199,10 €	7,86 €/hora	12,67%	35,63
PROMOPARC	89.972,00 €	8,30 €/hora	7,78%	21,87
NAVALSERVICE	75.012,80 €	6,92 €/hora	23,11%	65,00
OMBUDS SERVICIOS	85.744,40 €	7,91 €/hora	12,11%	34,06

- Oferta anual de bolsa de horas de libre disposición, sin coste alguno para el ayuntamiento, a efectos de la realización de servicios y necesidades extraordinarias.  
Se fija un límite máximo de 500 horas anuales. La bolsa anual de horas ofertadas se renovará nuevamente en caso de prórroga. Se otorgará la máxima puntuación (15 puntos) a las empresas que oferten 500 horas anuales, cero puntos a las que no oferten ninguna bolsa anual de horas de libre disposición y el resto de ofertas se puntuarán de forma proporcional.....  
....Hasta 15 puntos



BOLSA HORAS	OFERTA	PUNTOS
SBC OUTSOURCING	500 horas/año	15,00
CREZCA SERV. AUXILIARES	500 horas/año	15,00
PROMOPARC	500 horas/año	15,00
NAVALSERVICE	500 horas/año	15,00
OMBUDS SERVICIOS	100 horas/año	3,00

- Criterios ponderables en función de un juicio de valor

La puntuación obtenida según los criterios ponderables en función de un juicio de valor es la indicada en el informe técnico de valoración fechado el 18 de diciembre de 2015.

#### CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN DE EMPRESAS

PUNTOS S/	OF. ECONÓMICA	OF. BOLSA HORAS	OF. TÉCNICA	P. TOTAL
SBC OUTSOURCING	52,81	15,00	17,00	84,81
CREZCA SERV. AUXILIARES	35,63	15,00	7,00	57,63
PROMOPARC	21,87	15,00	8,00	44,87
NAVALSERVICE	65,00	15,00	13,00	93,00
OMBUDS SERVICIOS	34,06	3,00	7,00	44,06

En base a los criterios de valoración establecidos, la oferta presentada por NAVALSERVICE, S.L., es la que obtiene la mayor puntuación total, no obstante la Mesa de Contratación con su superior criterio decidirá.

El Arquitecto Técnico Municipal, Fdo. Rubén Perete Rodríguez, En Arroyomolinos, a 21 de diciembre de 2015"



No habiendo más preguntas con respecto al mismo, la Mesa propone la adjudicación del procedimiento a la mercantil NAVALSERVICE S.L votando a favor de dicha propuesta el Presidente y todos los vocales.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 9:42 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.



